

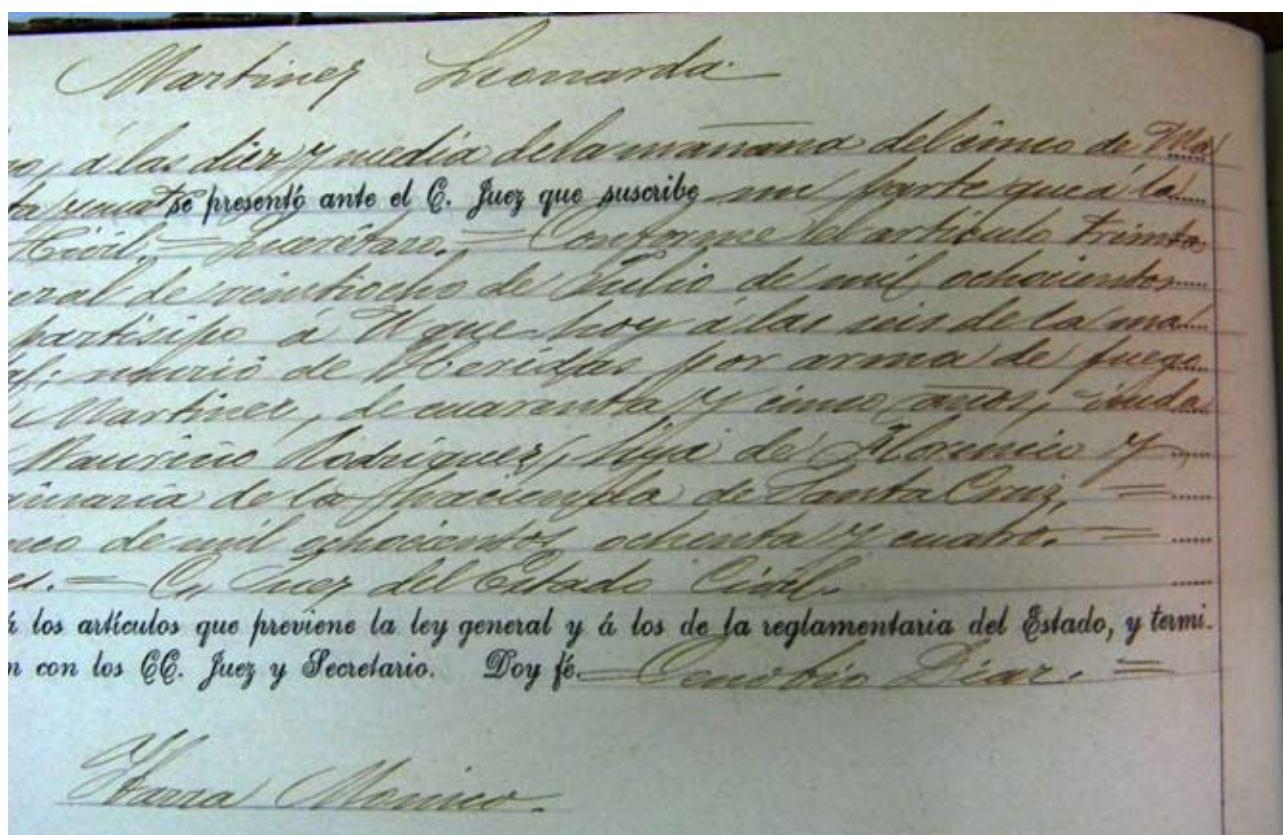


Dirección Estatal de Archivos
Gobierno del Estado de Querétaro

Memorialia

Nueva Época Año 16 núm. 12 ene-sep 2015 Madero 70 Tel: 2 27 18 00 ext. 1836 Editor: Jorge Marroquín Narváez

Acta de defunción de La Carambada en el Archivo



En uno de los grandes libros del fondo Registro Civil que resguarda la sección del Archivo Histórico, se encuentra la constancia de la muerte de uno de los personajes legendarios más famosos de nuestra región: La Carambada; bandolera y forajida que amedrentaba, junto con su séquito, a los pobladores y viajeros de los caminos polvosos del Bajío, en la segunda mitad del siglo XIX.

El encuentro de este dato de La Carambada, Leonarda Martínez, viene a poner punto final acerca de la especulación de la fecha de su muerte, pues se atribuía en varios libros, así como en un corrido,

que había muerto en 1886 y no en 1884 como viene aquí consignado y firmado por Cenobio Díaz. En este mismo libro también se encuentran las actas de defunción de José Morán y Víctor Medina “amasio” de Leonarda, quienes murieron también durante la trifulca. Este hallazgo se efectuó el 21 de abril del 2014 por Jorge Marroquín, y se puede consultar más detalles y referencias en el texto “La Carambada que sí existió” del libro *Nuestra voz sale al balcón. Mujeres queretanas en la Historia*, del año 2015, que coordinó Lourdes Gállego Martín del Campo, página 153, y que se vende en la librería del Archivo.

Segunda Reunión de Archivos del Estado de Querétro

El viernes 27 de marzo de 2015, se realizó esta segunda reunión de archivistas del estado, en el Salón de la Historia del Archivo. El evento fue organizado por la Dirección Estatal de Archivos de Querétaro, el Archivo Municipal, con la colaboración del Archivo General de la Nación.

Los archivistas asistentes provinieron de los municipios de Cadereyta, El Marqués, Amealco, Jalpan, Villa Corregidora, San Juan del Río y de Querétaro, quienes hablaron de la consolidación de los archivos del estado, así como la de dar cumplimiento a lo que establece la Ley Estatal de Archivos del Estado de Querétaro.



Los archivos están obligados a organizar, clasificar, conservar y difundir la memoria histórica de nuestro estado, la cual está registrada en los documentos administrativos e históricos de todos los archivos registrados y que contienen información valiosa y trascendente para el público



Público asistente de los diferentes archivos del estado de Querétaro. Los archivistas compartieron sus experiencias e inquietudes durante el encuentro en el Salón de la Historia, en Madero 70. Fotografías: Martha Lizarraga



En la inauguración de la Segunda Reunión de Archivos del Estado de Querétaro, con el lema “Consolidar los archivos es asegurar la permanencia de la memoria histórica y una eficiente administración pública”, estuvieron presentes personal del AGN, el Lic. Mario Alberto López, Director del Registro Público de la Propiedad, Dr. Augusto Isla Estrada, Director Estatal de Archivos, Lic. Arturo González de Cosío, magistrado y el Dr. Andrés Garrido del Toral, Cronista del estado de Querétaro

El etnohistoriador Ricardo Jarillo del INAH-Querétaro y la doctora en Historia Lourdes Somohano Martínez de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro

Los diferentes temas tratados fueron el de crear el Sistema Estatal de Archivos del Estado. Contar con la relación de los contenidos de los documentos existentes en los diferentes archivos de concentración e históricos de los municipios y, finalmente, establecer los lineamientos básicos para un reglamento de archivo



Nace una institución hermana: Centro Queretano de la Imagen

El Centro Queretano de la Imagen nace oficialmente el día 27 de marzo de 2015, en el acto inaugural donde el gobernador del estado José Calzada Rovirosa y su esposa Sandra Albarrán de Calzada, cortaron el listón de apertura en la entrada principal de su sede, la conocida Casa de los Leones en la calle de Juárez núm. 66.

Para esta creación se tuvo la participación de su actual coordinadora académica la Dra. Guadalupe Zárate Miguel del INAH, del Lic. Juan Antonio Isla Estrada, Coordinador de Asesores, Lic. Laura Corvera Galván del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, del Dr. Augusto Isla Estrada, Director Estatal de Archivos de Querétaro, así como de Jorge Marroquín Narvéez quien colaboró durante un año con la Dra. Zárate preparando la documentación y gestiones necesarias para la creación de este centro.

Objetivo principal:

Esta institución llevará a cabo investigación, labores de rescate, conservación, restauración y difusión de acervos visuales y audiovisuales que sean de interés para el estado de Querétaro. Impulsará las diversas formas de expresión artística, documental y estética. Y colaborará en los ámbitos educativo, científico y de difusión cultural.



Discurso del Gobernador del Estado en el patio trasero de la Casa de los Leones, sede del Centro Queretano de la Imagen



"Fotografía Queretana. Imágenes de un pueblo", es el título de esta primera exposición con trabajos de autores que residen en el estado



Corte del listón inaugural del nuevo Centro Queretano de la Imagen en la que participaron (de izq. a der.) el oficial mayor Lic. Julio C. Pérez, Lic. Fernando de la Isla, la directora del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, Lic. Laura Corvera Galván, Lic. José Calzada Rovirosa, gobernador del estado, Sandra Albarrán de Calzada, Dra. Guadalupe Zárate Miguel, Lic. Juan Antonio Isla Estrada, entre otras personas.

Real Aduana de Querétaro, siglo XVIII

Presentamos documentos del siglo XVIII que se encuentran en el Fondo Corregimiento del Archivo Histórico, los cuales se refieren a “guías” y “tornaguías” de la Real Aduana de Querétaro y de Fresnillo, Zacatecas.

Los documentos guías y tornaguías (recibo o resguardo de la guía) se refieren a la constancia del paso de mercadería o “mercadería” para que llegara a su destino, lo cual se realizaba en la Real Aduana. Estos formatos impresos eran llenados a mano para conocer todos los pormenores del paso de transporte con mercancías de todo tipo y que se producía en el campo, además de telas, utensilios y abarrotes en general. Información: Monserrat Cortéz Beltrán y Araceli Zamora García.



Guía de la Real Aduana de Querétaro



Tornaguía del 6 de marzo de 1780 de la Real Aduana de Fresnillo, Zacatecas

Libros de historia queretana al nuevo Museo de los Conspiradores

El Nuevo Museo de los Conspiradores, que se encuentra en la casona número 18 del andador 5 de Mayo y que perteneciera a Fernando Díaz Ramírez, contará con una biblioteca referente al estado de Querétaro.

Para lograr este propósito, la Dirección Estatal de Archivos de Querétaro, está enviando material que

está siendo instalado en estantería de alta densidad. Estos libros son los que han servido para investigar en el salón de la hemeroteca del Archivo y que ahora este servicio será brindado en dicho museo para que cuente con las herramientas necesarias para dar una mejor opción al investigador. También cuenta con material proveniente del Castillo de Chapultepec.

Con el gobernador interino Jorge López Portillo Tostado, quien inauguró este recinto remodelado y acondicionado como museo



En la sala de la Ilustración, el maestro Manuel Oropeza Segura, museógrafo del museo y el arquitecto David Jiménez Guillén durante el recorrido y explicación de cada una de las pinturas que nos hablan de los antecedentes del inicio de la Independencia de México



Parte de uno de los estantes de alta densidad que contienen libros que hablan de la historia queretana



Principal pintura mural de una de las reuniones de los conspiradores, disfrazada de tertulia. Al centro doña Josefa Ortiz de Domínguez, esposa del corregidor Miguel Domínguez. El museo también cuenta con piezas prestadas de otros museos de México y sala de videoproyección



La doctora Margarita Espinosa Blas, directora de la Facultad de Filosofía de la UAQ, dio la explicación de cada una de las salas



Diseños elaborados especialmente para pintar fielmente las molduras y cenefas que dan marco a cada una de las pinturas

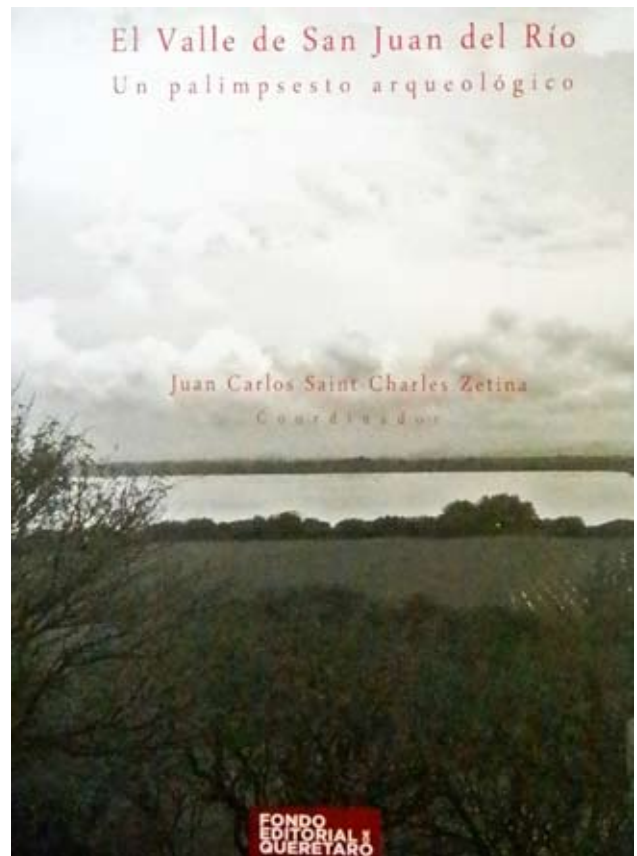
Libro ganador de convocatoria del Archivo

El Valle de San Juan del Río guarda un sinnúmero de vestigios que poco a poco han ido aportando datos sobre el pasado de esa región. Estos hallazgos han sido documentados e investigados por un grupo de investigadores, arqueólogos y especialistas del Centro INAH Querétaro, cuyos trabajos científicos se reúnen en este libro.

El material fue elegido para publicarse de acuerdo a la convocatoria propuesta por la Dirección Estatal de Archivos para el año 2012, a través de su coordinador Juan Carlos Saint-Charles Zetina, quien junto con el grupo de investigadores nos hablan del pasado de San Juan del Río.

El contenido del libro es el siguiente:

historia de los primeros pobladores, recolectores cazadores, costumbres funerarias en Mesa de Almagre, Cadereyta, interpretación de las figurillas del Cerro de la Cruz, historia del período Clásico, estudio de la iconografía de los murales de El Rosario, el período Epiclásico, los petrograbados, el Postclásico y toponimia y población indígena en el siglo XVI. El libro se encuentra a la venta en la librería del Archivo en cien pesos. Lun-vie, de 8 am a 14 pm.



El Valle de San Juan del Río. Un palimpsesto arqueológico, libro ganador de la propuesta para publicar en la Dirección Estatal de Archivos de Querétaro



Son 190 figurillas antropomorfas las que se han encontrado y 20 de ellas muy bien preservadas en el Museo Regional de Querétaro, las cuales pertenecen al Cerro de la Cruz y se clasifican dentro del período del Preclásico Superior



En la parte izquierda se aprecia el mural norte del Pórtico de los Cuchillos, estructura 1, en El Rosario, Querétaro

Se patrimonializan acervos para su conservación permanente

La patrimonialización se refiere al registro que se efectúa de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo la custodia de entes públicos. Por lo tanto, la Dirección Estatal de Archivos de Querétaro se dio a la tarea de patrimonializar sus acervos conforme a la ley vigente, la cual establece las bases para que el gobierno tanto federal, estatal como municipal cumpla con las obligaciones que les impone el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su título III, “Del Registro Patrimonial” artículo 23 establece los bienes muebles e inmuebles que los entes públicos registrarán en su contabilidad.

El acervo del archivo queda dentro del rubro C.3 de *Bienes Históricos*, que se refieren a los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país. En la sección número II dice: *Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la federación, de los estados o de los municipios y de las casas curiales.* III.- *Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país.* Esta información fue recopilada el 19 de agosto de 2015.



“Actas de nacimientos” de Querétaro de 1881



Para el 19 de agosto de 2015, se tienen patrimonializados los fondos siguientes con su respectiva etiqueta:

- Federico Montes
- Cayetano Rubio
- Eclesiástico
- Julio Castillo

Y se encuentran en proceso:

- Mapoteca
- Poder Legislativo
- Registro Civil
- Microfilm (F.P.E.)
- Registro Público de la Propiedad

Posteriormente el resto de los acervos.

Mujeres queretanas en la Historia

Uu libro más es editado en la Dirección Estatal de Archivos de Querétaro, en el cual también participaron el Instituto Queretano de la Mujer con su directora Lourdes Alcántara y el Fondo Editorial de Querétaro con Juan Antonio Isla. Su coordinadora, Lourdes Gállego Martín del Campo, se dio a la tarea de configurar el contenido invitando a los investigadores para analizar el rol de la mujer queretana desde el asentamiento de los primeros pobladores en esta región hasta nuestros días. Estas investigaciones tienen rigor científico y proceden de estudiosos de diferentes disciplinas e instituciones de investigación. El libro fue diseñado por Erika Real y Alejandro Guerrero y la corrección de estilo corrió a cargo de la propia coordinadora, de Roberto Cuevas y Jorge Marroquín. Su costo es de 70 pesos.

Presentación

Lourdes Alcántara de la Torre

Una ciudad para las damas. La construcción del género a través de la historia y la cultura

Lourdes Gállego Martín del Campo

Nuestras abuelas recolectoras, sembradoras y tejedoras. Las mujeres en la época prehispánica en Querétaro

Daniel Valencia Cruz

Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito. Las mujeres en el virreinato queretano

José Enrique Brito Miranda

Lourdes Gállego Martín del Campo

La fatalidad del vientre femenino y el destino de la esclava Casilda

Luz Amelia Armas Briz

La Tlalpa, una luciérnaga cruzando el río de San Juan

Lourdes Somohano Martínez

Josefa Vergara y Hernández

María Luisa Septién Muriel

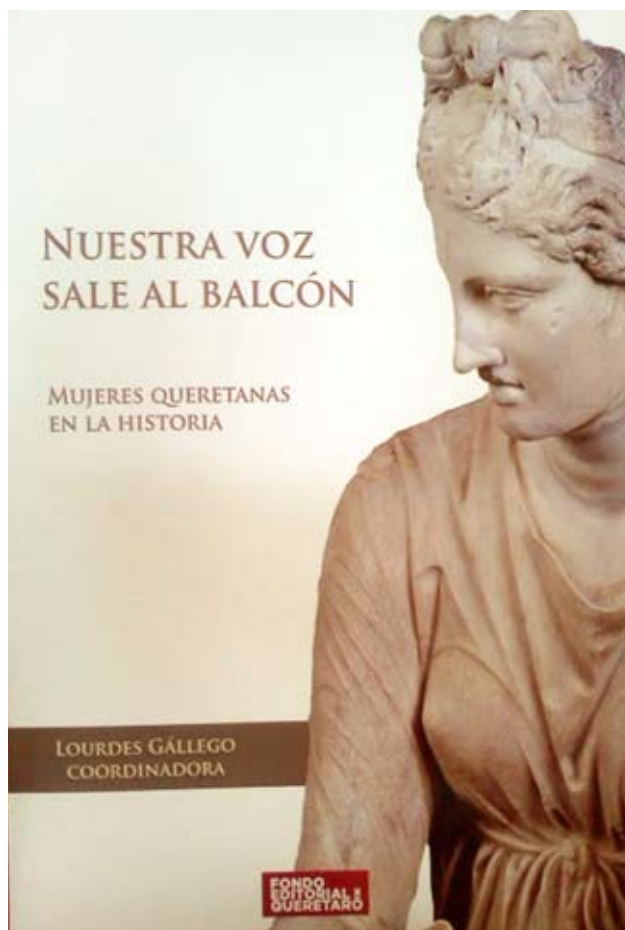
Josefa Ortiz de Domínguez

Lourdes Somohano

Lourdes Gállego Martín del Campo

Forjadoras del tabaco

Carmen Imelda González Gómez



Juana de Chávez y Lizardi: empresaria queretana del siglo XVIII

Flor de María Chávez Hernández

Escándalo en Querétaro. De cómo las beatas de Santa Rosa de Viterbo pasaron a ser colegialas

José Enrique Brito Miranda

Guadalupe la Chinaca va a buscar a Pantaleón. Las mujeres en la primera mitad del siglo XIX

Olivia Solís Hernández

Lourdes Gállego Martín del Campo

Chinacas y antifranchutes. La mujer y la canción popular en el Segundo Imperio

Adrián Barrera Sánchez

Las unió la desgracia y la vida las separó: las tres viudas del II Imperio Mexicano

Olivia Solís Hernández y Grecia Vega Pacheco

El amparo de las clarisas

Cecilia del Socorro Landa Fonseca

La Carambada que sí existió

Jorge Marroquín Narváez

Más libros, menos floreros. La mujer en el porfiriato

Lourdes Gállego Martín del Campo

La feminización del magisterio. ¡Corre Maclovía!

¡Que nos cierran las puertas!

Luz Amelia Armas Briz

Dando Luz. Cayetana Grageda, la primera obstetra queretana

Maribel Miró Flaquer

La mujer en Querétaro en tiempos de don Porfirio: entre el ser y el deber

Blanca Estela Gutiérrez Grageda

El pudor en un cajón, nuestra voz sale al balcón.

Las mujeres en la Revolución Mexicana

Lourdes Gállego Martín del Campo

Las mujeres en la Revolución y los recuerdos de una niña

Margarita Espinosa Blas

Doña Sara Pérez Romero, (1872-1952). Valor y entereza en la adversidad

Francisco Javier Meyer Cosío

Las mujeres en la prensa queretana durante la Revolución Mexicana



Ana Cecilia Figueroa Velázquez

Puerto de abrigo

Levy Barragán

El voto femenino en Querétaro: una batalla entre la tradición y la modernidad

Olivia Solís Hernández

Crónica de un recuerdo. Paula de Allende

Juan Antonio Isla Estrada

Así somos ahora. Un estudio de género en el Querétaro contemporáneo

Eloísa Barrios Vázquez

Presentan libro en la UAQ

Margarita Espinosa Blas, directora de la Facultad de Filosofía de la UAQ, presentó el libro *Nuestra voz sale al balcón. Mujeres queretanas en la Historia*, en conjunto con Ana Cecilia Figueroa Velázquez y la coordinadora del libro Lourdes Gállego Martín del Campo. Juan Antonio Isla no pudo asistir, pero envió su plática, la cual fue leída por la doctora Espinosa. Al final del evento, se rifaron 30 ejemplares del libro a los asistentes quienes llenaron el lugar y degustaron de un vino de honor en el Aula Magna de esa Facultad, el martes 29 de septiembre de 2015.



Entre otros comentarios, se mencionó lo que dice el primer capítulo titulado "Una ciudad para las damas. La construcción del género a través de la Historia y la cultura" de Lourdes Gállego donde cita las opiniones, por demás ofensivas en nuestro tiempo, acerca de lo que es la mujer, de parte de grandes e ilustrados varones de la Historia universal

Traslado del fondo Judicial al Archivo Manuel Septién y Septién

La segunda y última parte del fondo Justicia, que consta de 418 cajas AG12, fue trasladada de esta Dirección Estatal de Archivos al Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Querétaro “Lic. Manuel Septién y Septién”. Esta acción fue acordada por los integrantes de la Comisión del Sistema Estatal de Archivos para que estuviera integrado ya dicho fondo en el lugar de donde fue generado, quedando todo en un solo lugar en la vieja casona de la calle 5 de Mayo y Pasteur (antes Juzgados) en el centro histórico de esta capital.

El Magistrado Presidente Carlos Manuel Septién Olivares, al conocer que ya se habían realizado las adecuaciones para que cupiera esta parte del Fondo Justicia, envió la solicitud al Dr. Augusto Isla, Director Estatal de Archivos, el 9 de enero de 2015, para dejar completo dicho fondo, conforme al cumplimiento de la fracción X, del artículo 16, capítulo tercero de la Ley de Archivos del Estado. El acta de entrega quedó firmada a principios de septiembre de 2015.



Fumigaciones por temporada

Una vez más se efectuó la fumigación en los dos acervos, el archivo general y el Histórico, como parte de la conservación de los mismos y preservación a futuro. Lo anterior evita su deterioro y puedan ser manipulados con más seguridad por el personal e investigadores para no contaminarse por hongos en alguna parte del cuerpo.



Máscaras de protección especiales para que no ingrese el gas



Sellado para evitar fuga de gases y sea más efectivo el tratamiento



Cajas petri con el reactivo listo para ser colocadas estratégicamente en todo el acervo de los archivos general e histórico

Visita de escuelas al Archivo



Diferentes escuelas e institutos de la ciudad han mandado a sus alumnos a conocer y valorar el rico acervo documental



El uso de guantes y tapabocas es riguroso para el manejo de los documentos para protección del usuario como del acervo



Quedó integrado el fondo del Registro Civil

El Fondo del Registro Civil que custodia el Archivo Histórico quedó integrado por completo nuevamente. Fue a través de la directora del Registro Civil, la Dra. Martha Larrondo, que se devolvió al Archivo libros que estuvieron en uso en esa dependencia, así como para su exhibición en la exposición montada en el Museo de la Restauración de la República, quedando completo ahora este importante acervo. Los libros devueltos del municipio de Querétaro son:

Libro primero de Nacimientos 1866

Libro Primero de Matrimonio 1866

Libro Primero de Defunciones 1865

Libro Cuarto de Defunciones de 1867 y 1868



Diferentes secciones para clasificar los libros del Registro Civil con sus respectivos años



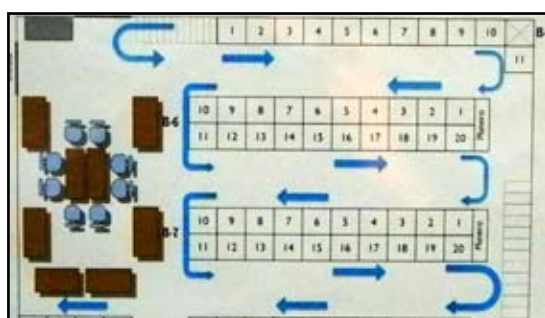
Semanario Judicial a Casa de la Cultura Jurídica

El Archivo Histórico entregó a la Casa de la Cultura Jurídica de Querétaro un lote de 78 cajas PP38 con un total de 6,264 Semanarios Judiciales de la Federación que comprende del año 1871 a 1976. Lo anterior, como resultado del trabajo

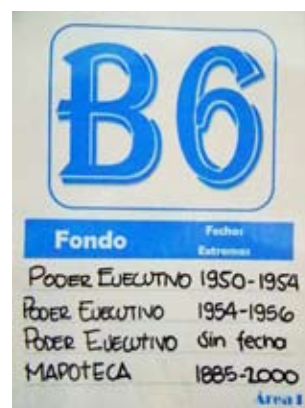
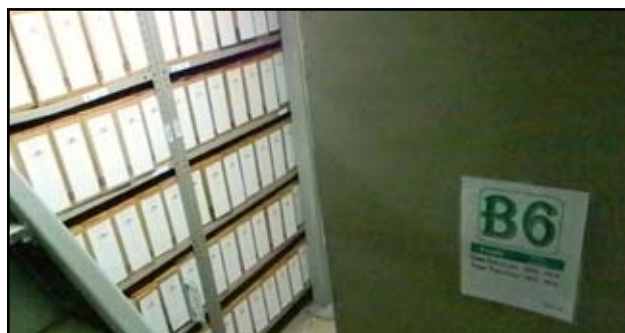
de valoración documental efectuado en este Archivo en que se concluyó que por encontrarse material repetido, se determinó su envío a esa institución para su buen uso y se genere su propia colección. Esta acción se efectuó el 20 de julio de 2015.

Señalética para ubicar los acervos del Archivo Histórico

Una señalética fue instalada en las áreas 1, 2 y 3 del Archivo Histórico, como una forma de ordenar y fácilmente localizar la documentación almacenada en cajas AG12. Se trata de todos los fondos, así como el Fondo Poder Ejecutivo que abarca desde 1821 a 1956. Este ordenamiento fue ejecutado por Monserrat Cortéz, Martha Lizarraga, Ernestina Larios y Jorge González.



Señalética con acrílicos para la ubicación por años en el Fondo Poder Ejecutivo



Congreso de Historia Franciscana

En la Sala Capitular del Museo Regional de Querétaro se efectuó el congreso que reunió a conocedores y a estudiantes para que hablaran desde sus respectivas especialidades sobre el franciscanismo y su gran repercusión en la formación de la sociedad mexicana actual. El evento se llevó a cabo del 9 al 11 de septiembre y los temas tratados fueron desde las primeras misiones en nuestro país y los colegios de propagación de la fe en el norte de México. Los diferentes textos, crónicas, relatos, escritos por frailes que dan cuenta de sus quehaceres en las diferentes épocas. La vida conventual de monjas y monjes. El arte y el patrimonio artístico de sus templos y conventos. Evangelización y cocina. El congreso fue organizado por la Comisión para el 450 Aniversario de la Aprobación Canónica de la Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán y otras instituciones.



En la mesa 2 que trató de la Vida religiosa femenina: sociedad, economía y mística, que fue moderada por Ángeles Aguilar, contó con la participación de Rubí Hernández, Jaime Vega, Myrna Jiménez, Carolina Martínez y Elena Ruiz Marín



Mural restaurado del locutorio y la cratícula del convento de Santa Clara, por alumnos de restauración de la Facultad de Bellas Artes de la UAQ



Detalle de un mural restaurado del locutorio de Santa Clara, que pertenece a la orden franciscana



La doctora Mina Ramírez en la visita guiada al templo de Santa Clara de Asís de Querétaro el día 10 de septiembre



Mesa 1 Propaganda fide y misiones. Oscar Ponce, Arturo Vázquez, Enrique Brito, Eva Martínez, René González y Hugo Cotonieto

El Salón de los Espejos a cargo del Archivo

El Salón de los Espejos de la planta alta del edificio de Madero 70, nuevamente pasa a formar parte del Archivo. La Secretaría del Trabajo, que también tiene sus oficinas en este recinto, tenía a su cargo este emblemático salón desde sexenios atrás, el cual cuenta con dos espejos que datan del siglo XIX.

En las *Efemérides Queretanas* del año 1973, tomo II, p.100, dice al respecto: *Para más adornar el salón de espera en el Palacio de Gobierno (Madero 70), se compraron dos grandes y elegantes espejos.* Esto aconteció en septiembre de 1890 en la gubernatura de Francisco González de Cosío, como una forma de darle mayor presencia al Salón de Recepciones del que fuera en su momento Palacio de Gobierno. *Página Informativa* del Archivo, año 3, n. 21 enero 2002.



También se le conoció como Salón Hidalgo y albergaba los retratos al óleo de Arteaga, Cervantes, Zenea, Villaseñor, Gayón y Olvera y González de Cosío, "totalmente perdidos, arrancados en la época del gobernador Federico Montes" según palabras de Fernando Díaz Ramírez en *Historia del Estado de Querétaro*, tomo IV (1867-1900), Gobierno de Querétaro de 1979. Información: Guadalupe Barrera

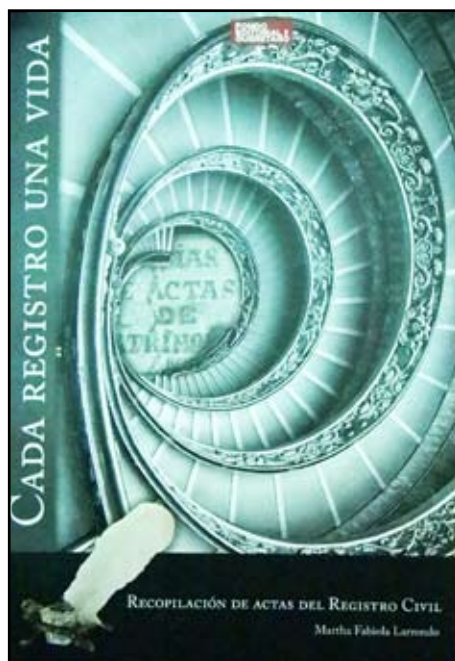
Evangelización en la Sierra Gorda

María Teresa Álvarez Icaza es la autora del libro *Indios y misioneros en el noreste de la Sierra Gorda durante la época colonial*, que está insertado dentro de la serie *Historiografía Queretana*, como el volumen número XX.

El texto analiza las diferentes fuentes bibliográficas que hablan de este tema, las cuales su autora confronta y abunda en sus conclusiones acerca de lo que ella comenta desde un inicio del libro que tiene que ver con "¿a quiénes estaban dirigidas las misiones de la Sierra Gorda? ¿Cuáles grupos indígenas habitaban este territorio? ¿Cómo vivían antes de la consolidación de este enclave misional? ¿En qué medida su desarrollo implicó modificaciones en la forma de vida de los indios serranos?". Todas estas interrogantes son desglosadas para comprender mejor el proceso de evangelización de esa zona, del siglo XVI al XVIII. El libro cuesta 50 pesos.



Libro sobre el Registro Civil



El libro más reciente editado por la Dirección Estatal de Archivos es *Cada registro una vida. Recopilación de actas del Registro Civil*, preparado por Martha Fabiola Larrondo Montes, directora del Registro Civil de Querétaro.

El libro habla de la importancia del registro civil en México y en Querétaro, sus inicios desde la antigua Roma y la forma en que se concretó con las disposiciones legales de Benito Juárez. La doctora Larrondo con este trabajo de divulgación muestra actas de diferentes hechos de singular registro, como las actas de defunción de “Fernando Maximiliano José de Hapsburgo”, Tomás Mejía y Miguel Miramón, fusilados en el Cerro de las Campanas. Actas de matrimonio, de nacimiento, los primeros registros que se tuvieron en Querétaro de divorcios, de adopción y “arrogación”, entre otros registros interesantes.

Nuevos espacios en el segundo patio



El Archivo ya cuenta con el espacio donde, en otros años, estaba la hemeroteca, en el segundo patio, y que lo tenía el Registro Público de la Propiedad. Ahora está en proceso de rehabilitación y acondicionamiento para albergar acervo y personal del Archivo. Cuenta además con un tapanco de acero para aprovechar los grandes espacios de altura con que cuenta este edificio histórico



El Registro Público entregó la oficina que ocupara la dirección de esa institución con módulos y piso de madera. Y el tapanco de fierro ya cuenta con nueva estantería de metal para albergar el fondo Hacienda

El fondo Hacienda en nueva estantería y ubicación

El fondo Hacienda fue traído nuevamente a su casa en Madero 70, luego de permanecer varios años en una bodega de Oficialía Mayor de la calle 16 de Septiembre, el cual fue acomodado en el tapanco del primer piso del área que ocupara el Registro Público entrando por el estacionamiento de Ocampo. En total, 20 personas ayudaron en esta ardua labor provenientes del área de mantenimiento de gobierno del estado, personal externo y archivistas de esta institución. Todo el material ocupó tres camionetas en una acción que duró tres días, del 23 al 25 de septiembre de 2015.



Primero fue la limpieza a fondo del lugar, así como de la estantería por personal de mantenimiento. Fotos: Guadalupe Barrera



Posteriormente, en mano cadena fueron trasladados todos los libros del fondo Hacienda hasta el tapanco



En el mes del testamento, exhibición de protocolos notariales

Exhibición de protocolos notariales en el patio de honor de Madero 70, como una muestra del contenido del fondo Notarías que resguarda el Archivo Histórico. Esta exhibición se realizó dentro del Mes del Testamento que es septiembre y para dar marco al evento en que se reunieron todos los notarios del estado, donde el gobernador interino Lic. Jorge López Portillo encabezó la reunión del día 4 de septiembre de 2015.



Araceli Zamora García, paleógrafa del Archivo, comentó al gobernador del estado el contenido de algunas de las escrituras más antiguas de este fondo documental



Directorio

Lic. Jorge López Portillo *Gobernador Interino del Estado de Querétaro*
Lic. Juan Carlos Espinosa Larracochea *Secretario de Gobierno*
Lic. Alfonso F. Jiménez Campos *Subsecretario de Gobierno*
Dr. Augusto Isla Estrada *Director Estatal de Archivos*
Prof. José Landaverde Rivera *Jefe del Archivo General y Hemeroteca*



A pesar de tantas vicisitudes del patrimonio documental de Querétaro. Casi como un milagro de supervivencia, documentos que datan del siglo XVI están aquí para dar testimonio de una historia rica en experiencias que son clave para comprender nuestro pasado.

Los que aquí se exhiben dan cuenta de una narrativa variada que va de la anécdota curiosa a la significación relevante, pero siempre de interés para los queretanos, sobre todo para aquellos que se ocupan de indagar amorosamente qué ha sido de nosotros en el devenir del tiempo.

Protegidos por una Ley Estatal, en una sede acordada por el gobierno de José Calzada y debidamente custodiados por profesionales que han aprendido a descifrarlos y conservarlos, estos documentos siguen reclamando la participación ciudadana para su mejor cuidado. Es un tesoro que a todos compromete salvaguardar. Ojalá así lo entendamos porque de ello depende nuestra identidad, que no sólo es pasado, sino también presente y futuro.

Augusto Isla